ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DEL MAR VEMAR S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los catorce días del mes de abril del año 2020, siendo las 12:30 pm, se reúnen las siguientes personas mediante el programa ZOOM, basados "El articulo 1 del Decreto 398 establece que se realicen las Juntas Ordinarias de forma "virtual":

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES
1	DEYSI ELAYNE RAMIA AVENATTI	64500	75%
2	MARIA JOSE ZAMBRANO RAMIA	10750	12.50%
3	VERONICA ISABEL ZAMBRANO RAMIA	10750	12.50%
	TOTAL ACCIONES	86000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Srta. VERONICA ISABEL ZAMBRANO RAMIA y como Secretario actúa la Sra. DEYSI ELAYNE RAMIA AVENATTI, en calidad de Gerente General de la Compañía.
Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

1.- Verificación del quórum;

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario;

5.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa PRODUCTOS DEL MAR VEMAR S.A., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad, e indica que los Estados Financieros se adjunten como parte integral de esta acta.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad generada en el periodo fiscal 2019 correspondiente a 24.047,79 se registran en la cuenta de resultados acumulados, para que futuras juntas tomen las decisiones que crean convenientes.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. El Gerente General, da lectura al Informe de Comisario, firmado por el Dr. Vicente Javier Pereira Arias, donde especifica su revisión realizada.

Una vez que se da lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 1:30pm, y dispone que el secretario con todas las medidas de bioseguridad, se disponga a recoger las firmas para su archivo correspondiente.

VERONICA ISABEL ZAMBRANO RAMIA
ACCIONISTA/ PRESIDENTE

DEYSI ELAYNE RAMIA AVENATTI
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL

MARIA JOSE ZAMBRANO RAMIA
ACCIONISTA